



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACION INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 26  
PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES  
PARA EQUIPO DE COMPUTO

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 8 de noviembre del 2004, en la sala de juntas del 1er. piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 26 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Ing. Jacob D. Mendoza Arellano  
C. Manuel Velazquez Gómez  
C. Alejandro Huesca Maldonado  
C.P. Mario Villalobos Rosas

Representante de la Subdirección General de Administración  
Representante del Area Técnica  
Representante del Area Técnica  
Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los prestadores del servicio que se les entregaron las bases de la invitación que se presentaron a ésta junta de.

EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS  
COMTELCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Ricardo Barrera Hernández  
Alberto Sosa Núñez

La Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista, Representante de la Subdirección General de Administración, dio la bienvenida a los presentes.

POR PARTE DE LOS LICITANTES SE HACEN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.

1.- Anexo No. 4 Punto 3. Garantías. Solicita la Convocante que presentemos una carta de Garantía firmada por el Representante Legal del Fabricante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10 solicitamos atentamente se elimine la presentación de esta carta en las partidas 3, 4, 5, 9 y 10 en virtud de tratarse de cintas para impresora (3,4,5 y 9) los cuales no representan un costo significativo para la Convocante y en el caso de la partida 10 es muy poca la cantidad solicitada, por lo que el Fabricante en ambos casos no extiende una carta en este sentido por tratarse de productos de bajo costo y cantidad mínima. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- El Punto "3. Garantías" del anexo No. 4, queda en los siguientes términos:

Se requiere que los bienes de las partidas 1 y 2 se ofrezcan con una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de FONACOT, la cual se validará mediante carta emitida por el representante legal del fabricante de los bienes ofertados.

Los bienes de las partidas 3, 4, 5, 9 y 10 se ofrecerán con una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de FONACOT, la cual se validará mediante carta emitida por el representante legal del licitante de los bienes ofertados.

2.- Anexo No. 4 Punto 5. Párrafos 3º, 4º y 5º. Solicita la Convocante que presentemos carta de Garantía; de Distribuidor Autorizado ; de Obligado Solidario, firmada por el Representante Legal del Fabricante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10 solicitamos atentamente se elimine la presentación de esta carta en las partidas 3, 4, 5, 9 y 10 en virtud de lo descrito en nuestra pregunta anterior, es decir el Fabricante no extiende este tipo de Cartas cuando los volúmenes de compra no son significativos y no representan mayor problema para el Distribuidor, así mismo con las cartas solicitadas en el 1er y segundo párrafo del Punto 5 esta asegurando que se cumpla cabalmente con los compromisos solicitados. ¿Se acepta esta petición?





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACION INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 26  
PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES  
PARA EQUIPO DE COMPUTO

R.- El Punto " 5. Documentación que se deberá incluir en la propuesta técnica" del anexo No. 4, queda en los siguientes términos sus párrafos Tres, cuatro y cinco:

Carta original en papel membretado firmado por el representante legal del fabricante la cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2, tienen una garantía mínima de 12 meses, tal como se establece en el punto 3. Garantías, de este anexo técnico. Asimismo, se deberá presentar carta original en papel membretado firmado por el representante legal del licitante la cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que los bienes que en su caso oferte de las partidas 3, 4, 5, 9, y 10, tienen una garantía mínima de 12 meses, tal como se establece en el punto 3. Garantías, de este anexo técnico.

Carta original en papel membretado firmado por el representante del fabricante mediante el cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2.

Carta original en papel membretado firmado por el representante legal del fabricante mediante la cual manifieste que es obligado solidario con el licitante para cumplir en los mismos términos y condiciones establecidos en el presente anexo técnico, de conformidad a los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2.

COMTELCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

1.- Punto 2.6 inciso b) carta con datos bancarios donde podemos solicitar este formato para poder presentarlo en nuestra propuesta técnica?

R.- No hay formato, es únicamente una carta que presentan ustedes con los datos para realizar su pago.

2.- Punto 8.1 entrega nos podría confirmar la convocante la fecha de entrega de los bienes.

R.- El 6 de diciembre de 2004.

2.- Anexo No. 4 punto 3. Garantías. La convocante indica que deberemos presentar una carta firmada por el representante legal del fabricante para garantizar las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10 informamos atentamente que el fabricante de las partidas 3, 4, 5, 9 y 10 (hp, dataproducts y Epson) no extiende este tipo de cartas ya que nos informa que únicamente las proporciona cuando lo solicitado rebase un mínimo de compra, por lo que solicitamos, se elimine la presentación de esta carta en dichas partidas.

R.- El Punto "3. Garantías" del anexo No. 4, queda en los siguientes términos:

Se requiere que los bienes de las partidas 1 y 2 se ofrezcan con una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de FONACOT, la cual se validará mediante carta emitida por el representante legal del fabricante de los bienes ofertados.

Los bienes de las partidas 3, 4, 5, 9 y 10 se ofrecerán con una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de FONACOT, la cual se validará mediante carta emitida por el representante legal del licitante de los bienes ofertados.

3.- Anexo no. 4 punto 5. 3º, 4º. Y 5º párrafos la convocante indica que deberemos presentar una carta de garantía firmada por el representante legal del fabricante de distribuidor autorizado y de obligado solidario para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10; solicitamos se elimine este requisito en las partidas 3, 4, 5, 9 y 10

R.- El Punto " 5. Documentación que se deberá incluir en la propuesta técnica" del anexo No. 4, queda en los siguientes términos sus párrafos Tres, cuatro y cinco:





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACION INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 26  
PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES  
PARA EQUIPO DE COMPUTO

---

Carta original en papel membretado firmado por el representante legal del fabricante la cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2, tienen una garantía mínima de 12 meses, tal como se establece en el punto 3. Garantías, de este anexo técnico. Asimismo, se deberá presentar carta original en papel membretado firmado por el representante legal del licitante la cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que los bienes que en su caso oferte de las partidas 3, 4, 5, 9, y 10, tienen una garantía mínima de 12 meses, tal como se establece en el punto 3. Garantías, de este anexo técnico.

Carta original en papel membretado firmado por el representante del fabricante mediante el cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2.

Carta original en papel membretado firmado por el representante legal del fabricante mediante la cual manifieste que es obligado solidario con el licitante para cumplir en los mismos términos y condiciones establecidos en el presente anexo técnico, de conformidad a los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2.

**MICROS Y SISTEMAS DEL VALLE S.A. DE C.V.**

1.- Punto 2.2 Presentación de Propuestas Técnica. En caso de que no podamos quedarnos al evento podemos presentar nuestros sobres de Propuestas Técnicas y Económicas con anticipación?

R.- Sí,

2- Punto 10.2 Pagos. Como podemos saber si una vez presentada nuestra factura y haber cumplido con todos los requisitos solicitados por el FONACOT ha sido abonado a nuestra cuenta el pago respectivo, ¿quien nos notificara de dicho depósito?

R.- Tienen que llamar al décimo después de entregada y aceptada la factura.

3.- Anexo No. 4 Punto 3.y 5. Solicitamos a FONACOT se elimine este requisito en las partidas 3, 4, 5,9 y 10 ya que por nuestra parte nos es imposible conseguir dichas cartas por tratarse de un evento que se realizara el día 11 de Noviembre y por políticas del Fabricante los proyectos deben de registrarse cuando menos con un mes de anticipación, por lo que no podemos entregar estas cartas en nuestra propuesta Técnica, a cambio podemos entregar una carta por parte de nuestra Empresa donde nos comprometamos a Garantizar los productos ofertados.

R.- El Punto "3. Garantías" del anexo No. 4, queda en los siguientes términos:

Se requiere que los bienes de las partidas 1 y 2 se ofrezcan con una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de FONACOT, la cual se validará mediante carta emitida por el representante legal del fabricante de los bienes ofertados.

Los bienes de las partidas 3, 4, 5, 9 y 10 se ofrecerán con una garantía mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega en el almacén de FONACOT, la cual se validará mediante carta emitida por el representante legal del licitante de los bienes ofertados.

El Punto " 5. Documentación que se deberá incluir en la propuesta técnica" del anexo No. 4, queda en los siguientes términos sus párrafos Tres, cuatro y cinco:

Carta original en papel membretado firmado por el representante legal del fabricante la cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2, tienen una garantía mínima de 12 meses, tal como se establece en el punto 3. Garantías, de este anexo técnico. Asimismo, se deberá presentar carta original en papel membretado firmado por el representante legal del licitante la cual bajo protesta de decir verdad manifiesta que los bienes que en su caso oferte de las partidas 3, 4, 5, 9, y 10, tienen una garantía mínima de 12 meses, tal como se establece en el punto 3. Garantías, de este anexo técnico.





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACION INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 26  
PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTROS Y CONSUMIBLES  
PARA EQUIPO DE COMPUTO

---

Carta original en papel membretado firmado por el representante del fabricante mediante el cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2.

Carta original en papel membretado firmado por el representante legal del fabricante mediante la cual manifieste que es obligado solidario con el licitante para cumplir en los mismos términos y condiciones establecidos en el presente anexo técnico, de conformidad a los bienes que en su caso oferte de las partidas 1 y 2.

-----  
Por ultimo se informó que el acto presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la invitación se celebrará el día 11 de noviembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del 1° piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, CPP. 06760, en México, DF.

-----  
Se preguntó a los representantes de la empresas que hicieron acto de presencia, si no tenían alguna pregunta u observación a lo que dijeron que no, por lo que se dio por terminada la reunión que nos ocupa a las 13:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Por parte de los Funcionarios:**

Lic. Jacqueline Gutierrez Bautista  
Representante de la Subdirección General de Administración

---

Manuel Velazquez  
Representante del Area Técnica

---

Alejandro Huesca Maldonado  
Representante del Area Técnica

---

C.P Mario Villalobos Rosas  
Representante del Órgano Interno de Control

---

**Por parte de los Proveedores:**

RICARDO BARRERA HERNANDEZ  
COMTELCO DE MEXICO,S.A.D E C.V.

---

ALBERTO SOSA NUÑEZ  
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

---

